



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE EDUCACION
SECCION RECUROS HUMANOS

5193

DECRETO EXENTO _____ / **VALLENAR,**
RAYITO DE SOL

08 OCT. 2014

VISTOS

1. Las solicitudes de Permisos Administrativos.-
2. Memo N° 84 de fecha 07 de Julio del 2014, de la Directora del Jardín Infantil Rayito de Sol.
3. Memo N° 65 de fecha 04 DE Junio del 2014, de la Directora del Jardín Infantil Rayito de Sol.
4. Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio del 2013, de la Ilustre Municipalidad de ValLENAR que delega la facultad de firmar "por orden del Señor Alcalde".
5. La delegación de facultades Edilicias a través del Decreto Exento N° 1023 de fecha 17 de abril de 1998, lo dispuesto en Decreto Fuerza de Ley N° 1° de 1994 del código del trabajo.
6. Lo dispuesto DFL N° 2 de Educación que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de Septiembre de 1996.
7. Y las atribuciones que me confiere la ley N° 18.695 de 1980 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1°.- Apruébese las Solicitud de Permisos Administrativos, a los funcionarios del Jardín Infantil Rayito de Sol que se identificarán posteriormente, en las fechas que se indican.

D. ROSA ELENA FARIAS MARIN, TECNICO EN PARVULOS
1 DIA ½, A CONTAR DEL 03 DE JUNIO DEL 2014 Y HASTA EL 04 DE JUNIO DEL 2014.

D. ROSA ELENA FARIAS MARIN, TECNICO EN PARVULOS
½ DIA, A CONTAR DEL 13 DE JUNIO DEL 2014.

D. SHEYLA SANTIBAÑEZ GALLEGUILLOS, TECNICO EN PARVULOS
01 DIA, 16 DE JUNIO DEL 2014.

D. ROSA ARAYA GUERRERO, DIRECTORA
01 DIA, 09 DE AGOSTO DEL 2014.

D. YOCELYN CORTES ECHEVERRIA, AUXILIAR DE SERVICIOS
03 DIAS A CONTAR DEL 28 DE MAYO DEL 2014 Y HASTA EL 30 DE MAYO DEL 2014.

D. KEYLA TAMARA VARAS TRONCOSO, TECNICO EN PARVULOS
01 DIA, 27 DE MAYO DEL 2014.

2°.- Se dicta el presente decreto con esta fecha para regularizar trámite administrativo no efectuado en su oportunidad.-

3°.- Tómesese debida nota por quien corresponda, para los fines a que haya lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVASE



OSCAR TAPIA VERA
DIRECTOR(S) DEL DEPARTAMENTO
DE EDUCACION MUNICIPAL

DISTRIBUCION

Sección Personal